

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA PARA LA ESCALADA EN SUESCA

Creado desde el
CLUB DE ESCALADA DE SUESCA



Basado en
Foro para la Ética de la Escalada en Colombia
Festival de Montaña, CIMA.

Y
Reuniones de consenso
Muro de escalada Zona de Bloque

Formulado por
Luis Jónathann Pardo Orozco
Carolina Tobón Ramírez
Leyla Johanna Cárdenas Novoa

Suesca, Cundinamarca
2012

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos inmensamente a los pioneros de la escalada en Suesca por el legado que nos han dejado, de él hemos aprendido inmensamente y la escalada nacional es hoy en día lo que es gracias a ellos.

También agradecemos a todos aquellos que han aportado al desarrollo de las Rocas de Suesca como el Parque de Escalada que hoy nos reúne para filosofar y razonar acerca del bienestar común en pro de la evolución del deporte.

Por supuesto a todos los participantes en las dos sesiones de los foros de consenso que se llevaron a cabo para sentar las bases de la ética y que producto de ello se emite hoy este documento.

Y finalmente a todos los escaladores que con su opinión, bien sea acertada o desatinada, nos han motivado a pensar en la manera como nos estamos comportando como seres humanos dentro de una comunidad de escaladores y la manera como estamos afrontando el reto de hacer de la escalada una práctica de gozo y disfrute para todos los actuales y, más importante aún, para las generaciones venideras.

INTRODUCCIÓN

El presente documento nace de la urgente necesidad de presentar un marco de ética que oriente las conductas y buenas prácticas de los escaladores que practican el deporte en el Municipio de Suesca.

En un momento de tensión coyuntural que se ha repetido cíclicamente a través de varias generaciones de escaladores, desde el Club de Escalada de Suesca hemos pretendido recopilar los lineamientos más importantes que se han tenido en cuenta en la escalada suescana desde sus orígenes. Hemos identificado y analizado las principales “normas éticas” no escritas que se han respetado en el Parque de Escalada y las hemos contextualizado en las tendencias mundiales de protección a las montañas y al respeto y pluralismo de las disciplinas de escalada.

Basándonos en las diferentes opiniones de reconocidos escaladores colombianos, muy activos en la escena de la escalada nacional, quienes se reunieron en dos sesiones de consenso para determinar la ética de la escalada en Colombia, redactamos este documento que plantea de manera clara las premisas que por años se han establecido en las Rocas de Suesca como filosofía de apertura y repeticiones. Dichas reuniones se llevaron a cabo en el marco del Festival de Montaña –CIMA-, en el 2011 y una segunda sesión en las instalaciones del muro de escalada Zona de Bloque en Bogotá, también en el 2011.

Se deben entender a Las Rocas de Suesca como el principal Parque de Escalada del país, donde existen la mayor cantidad de vías abiertas, donde coexisten varias disciplinas de escalada y varias escuelas o corrientes de aprendizaje. Y a pesar que el montañismo y la escalada presumen de ser una actividad de campo abierta sin reglas ni cánones si resulta ser de vital importancia, para la convivencia en comunidad y la permanencia de ese pluralismo deportivo, el contar con un código de ética que oriente las conductas aceptadas como correctas por los escaladores más experimentados y concedores de las Rocas de Suesca.

Para la contextualización de la protección de las afloraciones rocosas de Suesca dentro de los parámetros internacionales de la UIAA y Mountain Wilderness entre otras organizaciones mundiales preocupadas por la protección de las montañas, es necesario observar a las Rocas de Suesca precisamente como un espacio de Montaña, al fin y al cabo es una montaña con una faz vertical escalable.

PRESENTACIÓN

A manera de resumen, este Código de Ética y conducta para la Escalada en Suesca, inicia introduciendo al lector en las diferentes Declaraciones de Protección de las Montañas nacidas desde la UIAA y clubes alpinos europeos; se destacan los principios más importantes de cada Declaración y que tienen completa aplicabilidad a las Rocas de Suesca. Es este el marco ambiental y filosófico de la ética representativa de la escalada suescana.

Posteriormente se realiza una explicación del pluralismo deportivo en torno a la escalada que se lleva a cabo en el Municipio de Suesca, así como los diferentes lugares donde se lleva a cabo alguna de las disciplinas contempladas.

Luego, en un muy breve y somero resumen de la historia de la escalada en Suesca, se explica el nacimiento de la ética suescana desde la ejecución de un estilo de escalada marcado por los pioneros de las Rocas; es éste el capítulo más importante del documento pues allí se sustenta que dicha ética no proviene de pensamientos individuales, de consensos y reuniones, de decisiones y actuaciones arbitrarias, si no que se ha consolidado desde la práctica misma del deporte. La ética de la escalada en Suesca es producto de la misma escalada como actividad deportiva y lúdica.

Después se plantean algunas consideraciones generales de la ética de Suesca desde los puntos de vista ambientales y sociales como base general que trasciende más allá de los conceptos técnicos del deporte. Se enuncian los preceptos ambientales y sociales que representan una conducta responsable con el medio ambiente y con el medio social en el que nos desenvolvemos.

Así mismo, como fundamento ético de nuestra permanencia en un lugar de gran interés ecológico y cultural como los son las Rocas de Suesca, se enuncian las conductas a la hora de existir y funcionar dentro del medio de la escalada en Suesca. Podrá entenderse este capítulo como un resumen de prácticas para ser un escalador responsable y comprometido con el entorno.

Y finalmente, como cuerpo robusto del presente documento, se presentan las consideraciones de la Ética de la escalada en Suesca en cada una de las disciplinas y en las dos situaciones con mayor nivel de dependencia de criterios del escalador. Se enuncian los criterios de ética en escalada tradicional, deportiva y búlder; así mismo los de ética en los primeros ascensos y en la reprotención.

Hasta ahí se satisfacen los objetivos del documento y esperamos que los escaladores habitantes de Suesca y los visitantes fieles u ocasionales encuentre representatividad en este. Así mismo este compendio de cánones éticos podrá funcionar como herramienta para dirimir situaciones de confrontamientos y discusiones que entre diferentes escuelas o maneras de pensar se puedan ocasionar.

MARCO AMBIENTAL

Podría decirse que los deportes de montaña comenzaron a practicarse sistemáticamente en la segunda mitad del siglo XIX, cuando la antropización se extendió por los valles y zonas bajas de Europa y Norteamérica, quedando las montañas y zonas agrestes como refugios invaluable de vida salvaje y último vínculo que conecta al hombre con la naturaleza, la esencia de todo ser humano.

A partir de allí, bajo el concepto de “la sociedad del bienestar”, los espacios y tiempos de ocio llevando a cabo actividades en la naturaleza fueron más valorados por una creciente clase media alta. Como consecuencia los escenarios de montaña y áreas de refugio vertical se vieron masificadas incluso con la proliferación de infraestructura para el disfrute del lugar.

Por esta razón, un sector de la sociedad inicia movimientos ecologistas en contexto reivindicativo al respeto y conservación de estos lugares asediados por el nuevo negocio del turismo, y ahí los montañeros y escaladores fueron protagonistas imponiendo tendencias, filosofías y estilos que concedían protección y resguardo a las condiciones prístinas de los escenarios de montaña y escalada.

Nació entonces una tradición de Declaraciones sobre la protección de las Montañas motivadas por la creciente preocupación del colectivo montañero por la naturaleza y los impactos negativos que conllevan las actividades deportivas y turísticas en el medio natural y las poblaciones cercanas. Las Declaraciones más destacadas son la “Declaración de Katmandú” de 1982 , firmada por la Unión Internacional de las Asociaciones de Alpinismo (UIAA), y que sirvió como referente pionero de las declaraciones modernas, también la “Declaración de Kranjska Gora”, adoptada mediante Resolución en la Asamblea General de la UIAA en Kranjska Goray (Eslovenia) en 1997. Importante resaltar también la Tesis de Biella que originó el movimiento de Mountain Wilderness.

Aspectos de cada Declaración que conforman la base ambiental de la Escalada en Suesca.

Declaración de Katmandú.

1. Hay una necesidad urgente de protección efectiva del Medio Ambiente de Montaña y el paisaje.
2. La flora, fauna y recursos naturales de todo tipo requieren de una inmediata atención, cuidado y concienciación.
3. Se deben fomentar las acciones destinadas a reducir el impacto negativo de las actividades del ser humano en la montaña.
4. El Patrimonio Cultural y la dignidad de la población local son inviolables.

Código de ética y conducta para la escalada en Suesca
Club de Escalada de Suesca

5. El uso de tecnología adecuada para necesidades energéticas y la adecuada disposición de residuos son asuntos de interés inmediato.
6. La necesidad de ampliar el acceso a las zonas de montaña con el fin de promover su reconocimiento y estudio no debe tener restricciones por consideraciones políticas.

Declaración de Kranjska Gora.

1. La libertad de practicar el alpinismo (entendida como la práctica de cualquier disciplina de deporte de montaña). La libertad de escalar y subir montañas es parte de la necesidad más amplia de que las personas tengan acceso a las tierras para la apreciación de la naturaleza y el paisaje. Esto también incluye la necesidad de aventura, el ejercicio físico y las demás dimensiones sociales que proporciona la escalada.
2. El enorme valor de las áreas de montaña como reservas de diversidad biológica, como lugares de gran interés espiritual e histórico, como lugares con espectaculares fenómenos naturales asociados al clima y la geología y como lugares donde se encuentran algunos de los paisajes más bonitos y tranquilos del mundo.
3. El papel del turismo de montaña de cara al apoyo a las comunidades locales, incluyendo la producción de bienes y servicios, y reconoce la necesidad de mantener los sistemas locales de gestión y ordenamiento del territorio.
4. El uso masivo de áreas sensibles y la falta de conducta adecuada de los escaladores está llevando a la degradación de ecosistemas. Es esencial que los escaladores reconozcan estas preocupaciones y adopten técnicas de buena práctica.
5. La UIAA cree que los escaladores pueden hacer mejor frente a sus responsabilidades ambientales y ayudar a la protección de las tierras de montaña mediante un proceso de integración.
 - a. Ejercitando con responsabilidad la libertad de acceso asociada al riesgo, la aventura y la ausencia relativa de normas y reglamentos.
 - b. Promoviendo técnicas alpinísticas de mínimo impacto en el medio ambiente.
 - c. Respetando áreas protegidas, áreas de conservación y áreas de interés biológico o cultural.
 - d. Proponiendo soluciones de regulación preferiblemente con fórmulas de acuerdo voluntario.
 - e. Aceptando medidas justas y equitativas para contribuir a la prosperidad económica local a través de la adquisición de bienes y servicios o mediante tasas o sistemas de cuotas razonables.
 - f. Apoyando el trabajo de educación que mejore el conocimiento del carácter y uso de los ambientes naturales de montaña. Principalmente programas de formación para instructores y guías de montaña.
 - g. Promoviendo negociaciones y consultas entre las Federaciones de alpinismo y demás organizaciones que representan ciudadanos o

gobiernos para el desarrollo de políticas de uso del territorio, energía y transporte.

- h. Desarrollando asociaciones entre las organizaciones de alpinismo y otras organizaciones con interés en la protección de las montañas, fomentando su uso sensato y manteniendo al máximo la libertad de acceso.

Tesis de Biella.

La conferencia internacional donde se redactó la Tesis de Biella fue una continuación de una asamblea de montañistas convocada por el Club Alpino Académico Italiano en 1986, con ocasión del bicentenario de la primera ascensión al Mont Blanc, donde un manifiesto fue redactado y firmado por un cierto número de alpinistas renombrados como lo son Sir Chris Bonnington, Yvon Chouinard, Reinhold Messner, Doug Scott, Haroun Tazieff, Kurt Diemberger, Jim Bridwell, John Hunt, Wanda Rutkiewicz.

1. Se crea entonces Mountain Wilderness cuya cualidad reside, sobre todo, en su capacidad para permitir una relación creativa entre el ser humano civilizado y el entorno natural. El grado de autenticidad de esta relación es lo que da un sentido no efímero a la aventura.
2. Es de gran importancia tener plena conciencia de los lazos que se establecen entre los valores ecológicos y los valores éticos, estéticos y de comportamiento. En estos lazos, en efecto, en los que se basa el sentido del escalador, como expresión de cultura.
3. El deseo, teóricamente comprensible, de atraer la mayor cantidad posible de gente a la práctica de la montaña, facilitando su apropiación, ha sido a menudo el origen de un proceso de “civilización” exagerada. Para hacer frente a la creciente demanda se ha recurrido a la construcción de refugios, creación de itinerarios equipados y otras incitaciones al consumo. Pero esta política conlleva grandes errores de juicio. En realidad no se tiene en cuenta el factor de “wilderness” y la soledad que le caracteriza, como ejes fundamentales del alpinismo.
4. La capacidad de carga de un lugar y la cantidad de itinerarios posibles no deberían determinarse de acuerdo con la demanda de los usuarios potenciales, sino que deberían depender del número de personas que el entorno natural pudiera soportar si perder su sentido.
5. Nos enfrentamos a una merma del espíritu montañista, menos visible pero no menos peligroso que la degradación física del entorno de montaña. Los escaladores tienen una pesada carga de responsabilidad, especialmente aquellos que, a fuerza de iniciativa y osadía, han alcanzado cierto seguimiento entre el público aficionado. Su comportamiento se tomará como modelo; se seguirá su ejemplo. No vale de nada predicar sobre la pureza de la aventura de montaña si, cuando se enfrentan con la fama, la distinción deportiva o la ganancia económica, las acciones no son absolutamente consistentes con sus palabras.

MARCO ÉTICO Y FILOSÓFICO

Al igual que en el tema ambiental, el marco ético y filosófico también se basa en declaraciones redactadas por organismos internacionales preocupados por la conducta de los alpinistas en medio de la práctica de actividades de montaña y el código de decoro hacia el que deben dirigir y encaminar sus acciones en torno a la práctica del alpinismo en todas sus disciplinas posibles.

En primera instancia está la “Declaración del Tirol” sobre Buenas Prácticas en Deportes de montaña, aprobada por la Conferencia sobre el futuro de los Deportes de Montaña en Innsbruck (Austria) en 2002, y que posteriormente dio paso a la “Declaración de Ética de la Montaña”, aprobada en la Asamblea General de la UIAA en Oporto (Portugal) en 2009. También tenemos el Código de Montaña de la UIAA propuesto a la Asamblea General de la UIAA en St. Johann im Pongau (Austria) 2001. Igualmente tendremos en cuenta el documento “To bolt or not to be”, redactado por un grupo excelso de escaladores y guías de los Clubes Alpinos Alemán y Austriaco, y presentado a la Comisión de Alpinismo de la UIAA y aprobado finalmente por el Consejo de la UIAA en el año 2000 durante la reunión de Plas y Brenin (País de Gales).

Aspectos de dichas declaraciones que conforman la base ética y filosófica de la escalada en Suesca.

1. *Responsabilidad individual.* Los alpinistas y escaladores practican su deporte en situaciones de riesgo y en lugares donde a veces no se dispone de ayuda exterior. Teniendo esto en cuenta, practican esta actividad bajo su propia responsabilidad y son responsables de su propia seguridad. Los actos de cada uno no deberán poner en peligro a los de su alrededor ni dañar al medio ambiente.
2. *Espíritu de equipo.* Los miembros del equipo deberán estar preparados para comprometerse con el fin de equilibrar los intereses y habilidades de todo el grupo. La ascensión siempre será más exitosa cuando los miembros del grupo se apoyen y motiven mutuamente.
3. *Comunidad escaladora.* Debemos el mismo respeto a toda persona que nos encontremos en la montaña o en una pared rocosa. Incluso cuando se trata de lugares remotos y situaciones de mucha tensión, siempre debemos tratar a los demás como nos gustaría que lo hicieran con nosotros.
4. *Visitas y turismo.* Como huéspedes, debemos dirigirnos siempre con cortesía y mesura. Debemos mostrar consideración hacia la gente local y su cultura (son nuestros anfitriones). Debemos respetar el estilo y la ética de escalada local. Debemos respetar lugares sacros, al tiempo que buscamos beneficiar y asistir a la gente y a la economía local. Comprender una cultura diferente es parte de

una experiencia completa de escalada.

5. *Responsabilidad de guías y otros líderes.* Los guías de montaña profesionales, otros líderes y miembros de grupos deberán comprender sus respectivos roles y respetar las libertades y derechos de otros grupos e individuos. En esta declaración, reconocemos el alto nivel de práctica adquirido por el propio cuerpo profesional del guía de montaña.
6. *Emergencias, riesgo de muerte y fallecimiento.* Debemos estar preparados para emergencias y situaciones que ocasionen accidentes graves y muerte. Todos los que participen en deportes de montaña deben entender claramente los peligros e inconvenientes y la necesidad de poseer las habilidades, conocimientos y equipamiento adecuados. Deben estar dispuestos a ayudar a los demás en caso de emergencia o accidente y también estar preparados para afrontar las consecuencias de una tragedia. Se espera que los operadores comerciales en particular adviertan a sus clientes de la posibilidad de que sus objetivos tengan que ser sacrificados para asistir a otros que se encuentran en peligro.
7. *Acceso y conservación.* Creemos que la libertad de acceso a las montañas y paredes de manera responsable es un derecho fundamental. Siempre debemos practicar nuestras actividades de un modo respetuoso con el medio ambiente y ser activos en la defensa de la naturaleza y el paisaje. Siempre deberíamos respetar las restricciones y regulaciones de acceso acordadas por los montañistas y escaladores con las autoridades y las organizaciones de conservación de la naturaleza.
8. *Estilo.* La calidad de la experiencia y cómo resolvemos un problema es más importante que el hecho de resolverlo. Procuramos no dejar huellas en la roca o la montaña.
9. *Primeras ascensiones.* La primera ascensión de una ruta o montaña es un acto creativo. Deberá realizarse en un estilo que como mínimo sea tan bueno como el estilo y las tradiciones de la región. La forma en que se completó la ascensión debe ser documentada con exactitud.
10. *Patrocinio, publicidad y relaciones públicas.* La cooperación entre patrocinadores y montañistas o escaladores debe ser una relación profesional que sirva a los mejores intereses de los deportes de montaña. Es responsabilidad de la comunidad montañera, en todos sus aspectos, educar e informar tanto a los medios como al público de una manera activa.

To Bolt or not to be.

1. Se atenderán las recomendaciones dadas en cuanto al Acondicionamiento de las Rutas de Escalada en Roca.
 - a. La línea de primer ascenso no debe alterarse.
 - b. No deben colocarse bolts en las rutas y zonas que se escalaron de forma "limpia" en la primera ascensión (mediante el uso de cuerdas, friends, roscas, etc.).
 - c. Tampoco deben colocarse bolts en las secciones de la ruta que los escaladores que pertenecen a su misma categoría escalan de forma limpia.

- d. Las rutas poco protegidas no deben neutralizarse con bolts adicionales (no vaya por el borde de una ruta poco protegida).
- e. Las medidas de acondicionamiento no deben modificar la dificultad de una ruta. Los pasajes de ayuda que dejaron los primeros ascensionistas deben continuar practicables después del proceso de cambios. El nivel de protección permanente de una ruta acondicionada debe ser inferior al número de dispositivos colocados originalmente, por ejemplo, numerosos pitones regulares pueden sustituirse por un simple bolt.
- f. Para acondicionar cualquier ruta sólo puede utilizarse el material que cumple con las normas de la UIAA u otras certificaciones internacionales.
- g. El acondicionamiento de cualquier ruta no puede llevarse a cabo sin la aprobación de los primeros escaladores.

DISCIPLINAS DE ESCALADA PRACTICADAS EN SUESCA

El municipio de Suesca, Cundinamarca, es un lugar privilegiado en la geografía de Colombia por poseer el más espectacular farallón rocoso, continuo, de altura considerable y de fácil acceso en el centro del país. No en vano se ha constituido como la capital de la escalada colombiana y posee el Parque de Escalada más antiguo y desarrollado de Colombia.

Por dicha razón, y obviamente por las condiciones geomorfológicas del municipio, es amplio el pluralismo en cuanto a los diferentes tipos de escalada que se practican en Suesca, así como los lugares donde se llevan a cabo.

El lugar más grande y más desarrollado son Las Rocas de Suesca, lugar que desde hace varias décadas viene funcionando como Parque de Escalada, aunque sin declaración oficial. En este lugar se practica la escalada en sus disciplinas de: Escalada Tradicional, Escalada Deportiva y Búlder.

El Valle de los Halcones es sin lugar a dudas el sitio más especial incluso con categoría semi-sacra para muchos de los habitantes locales. Allí se practica la Escalada Tradicional, Escalada Deportiva y Búlder.

En la Vereda de Güita existen las zonas de La Mandarina, El Chicharrón y los Bloques de Güita. En los dos primeros se practica la Escalada Tradicional y la Escalada Deportiva. En el último se practica el Búlder.

En el Cañón de las Lechuzas, que corresponde a un estrechamiento del Río Bogotá al encajonarse en el extremo norte de Las Rocas de Suesca, se practica la Escalada Tradicional y la Escalada Deportiva. Aunque este lugar tiene poco desarrollo.

Conociendo así los lugares y las disciplinas de la escalada que se practican en Suesca, podemos inferir que el presente documento será aplicable a todos y cada uno de dichos lugares que se mencionaron anteriormente, así como para todas las disciplinas

que allí se practican. Además tendrá efecto en otros lugares dentro del Municipio con menor desarrollo y evolución o cualquiera nuevo e inexplorado que pudiera descubrirse.

ÉTICA BASADA EN UN ESTILO

La ética de la escalada en Suesca no surge de la formulación de este u otros documentos, ni de sometimiento a consideraciones mundiales acerca de la manera de escalar, proteger o abrir; tampoco de puntos de vista unilaterales o de consensos y acuerdos firmados. La ética de la escalada en Suesca se formó ESCALANDO.

Fueron los pioneros de la escalada suescana quienes con el estilo que le imprimieron a sus vías abiertas fueron dejando un legado que tal vez ni ellos comprendían en su tiempo. Desde Erwin Kraus, que por allá en mitades de los años 30 del siglo pasado realizó una visita al Farallón de Suesca y lo ascendió; quienes se han preocupado por recopilar la información de la historia de la Escalada en Colombia dicen que escaló por lo que hoy se conoce como “La Ferrata de La Virgen”. No se sabe a ciencia cierta si fue así, y precisamente por el estilo de Kraus, al que hoy le hacemos honor, “mínima huella”, pues ni clavos, ni cordinos, ni tacos de madera fueron alguna vez encontrados en esa o cualquier otra ruta que pudiera haber escalado.

Luego, pasadas algunas décadas, el autodidacta y visionario escalador Gonzalo Ospina, proveniente de las rocas de Yerbabuena, en Chía, incursiona en el Farallón de Suesca trazando la que es la primer vía de escalada propiamente dicha!! “Libro Negro”. Pues Kraus escaló una vía con visión y técnicas de la primera mitad de siglo y Ospina enfrentó su reto con técnicas avanzadas de escalada vertical. De esto se tiene conocimiento porque Gonzalo Ospina aun está vivo, más no por dejar evidencia alguna de su paso por la Roca. También él le imprime rasgos al estilo de la escalada en Suesca. Luego viene la época del desarrollo de la escalada con técnicas y materiales modernos para la fecha, corrían los años 70, y las enseñanzas de los “polacos” fueron hábilmente acogidas por los escaladores locales. También Antoine Fabre, uno de los más activos aperturistas de vías largas de Suesca en estas fechas aporta las bases para el estilo que desde entonces se implantaría definitivamente en las Rocas de Suesca. Fabre realizó osadas aperturas en el más puro estilo, sin dejar huella, limpias, dejando a otros escaladores la oportunidad de vivir lo que él mismo había vivido cuando pasó por allí. De esa forma se abría por ejemplo LP, las más alta, extensa y famosa ruta larga de Suesca.

Desde entonces todos los escaladores de Suesca, no muchos si se compara con la actualidad pero bastantes para la época, empezaron a seguir dicha conducta y asumieron ese estilo como un código de comportamiento que debían asumir cuando afrontaban una nueva escalada o la repetición de una bonita vía. Así se podía ver por ejemplo a Marcelo Arbeláez tratando de realizar la liberación del techo de “Sueños de un seductor”. Las fisuras se escalaban con material removible e incluso la utilización de clavos (por lo general los de la carrilera) se limitaban a reuniones para el descenso

o para proteger pasos realmente expuestos. Las vías largas de fisura se mantenían limpias y así deberían ser escaladas por quienes soñaban con ocuparse de ellas.

Luego, por los años 80's, la llegada de Daniel Anker a Colombia abrió la puerta de una nueva tendencia, la oportunidad de escalar no sólo en fisuras si no también por placas gracias a la utilización de anclajes expansivos en la roca perforada. Llegó así la "Nueva Era" a Suesca. Las posibilidades de escalada crecieron exponencialmente y los escaladores ahora se situaban donde nunca jamás sus mentes lo imaginaron. Aún así, el estilo impuesto perduró, la nueva era no trajo consigo la destrucción del purismo que tenían las rutas de fisura; el código se seguía respetando: Las fisuras se escalan con seguros móviles.

Llegan el final de los 80's y el principio de los 90's, las aperturas se multiplicaron y las vías deportivas superan en cantidad a las tradicionales. Empieza entonces a formarse la ética de la escalada deportiva. Cada ruta tenía impreso el sello de su aperturista; las escaladas se afrontaban con valentía, con altas dosis de aventura (incluso en deportiva), alto riesgo de volar, el miedo debía asumirse y hacer parte de la escalada. Las protecciones fijas (para ese entonces spits) se emplazaban un poco lejos entre sí para incentivar la audacia de quienes repetían el itinerario, aún así nunca implicaron estas algún riesgo inminente de caídas mortales; y los vuelos largos que posiblemente llevaban a sufrir algún golpe fuerte motivaron el desarrollo de quizás la más importante característica de la escalada suescana: Se escala con la cabeza, no con los brazos. Así el escalador tenía que poseer habilidades integrales en el reconocimiento del escenario, de la técnica con la que afrontaba el reto y en la madurez psicológica para controlar el miedo y superar las exigencias en plena conciencia de lo que se está haciendo. Aún hoy en día la mayoría de las vías de Suesca exigen excelencia en la manera de escalar, independientemente del grado de dificultad. Quedan implícitas así las principales características de las rutas de Suesca: Run-outs considerables y constantes, primera protección bastante lejos del suelo y sobre todo mínimo impacto, mínima perforación.

Las razones por las cuales la mayoría de las rutas de escalada de Suesca tienen estas características no es motivo de discusión ni debe afectar en algo el estilo que sus autores nos han legado. Podría ser por dificultad de acceso a los equipos y materiales óptimos, por carencia de pensamiento colectivo para facilitar las repeticiones, o por exceso de intrepidez que no veían necesaria la protección más amable. Sea cual sea la razón que pasaba por su cabeza en el momento de la apertura, cada ruta representa una obra de arte viva y entre todas conforman el Patrimonio Cultural Inmaterial más importante de la escalada colombiana. No deben ser modificadas ni rebajadas a tendencias modernas o gustos y disgustos de nadie. Esta ética se ha mantenido por décadas en las rocas de Suesca y deberá conservarse así por el bien del pluralismo filosófico en las corrientes de la escalada nacional.

De esta manera queda claro que la ética de la escalada en Suesca es producto del análisis holístico de cientos de maneras de escalar y abrir rutas que han pasado por los espacios verticales de las Rocas y no corresponde a caprichos, voluntades o pretensiones de unos pocos escaladores que pretenderían hacerse dueños de la propiedad intelectual de todas las vías de Suesca.

CONSIDERACIONES GENERALES DE LA ÉTICA DE SUESCA

Consideraciones ambientales.

- Han existido algunas conductas que hemos seguido durante varias décadas en cuanto a los lugares de aperturas. Si bien todo el farallón ha sido explorado y existen vías en todas las zonas, se han respetado aquellos relictos de vegetación rupícola; no se escala por donde cuelgan las barbas o por donde se agrupan las bromelias y las orquídeas. Además se intenta evitar el contacto con aves que anidan en las rocas, aunque esto ha sido quizás lo más difícil de controlar.
- Las zonas de escalada permitida son las comprendidas entre la Zona de El Riel y la Zona de LP, se debe respetar como zona de conservación y por lo tanto no escalar ni abrir nuevos itinerarios la zona comprendida entre LP y el final del farallón en su extremo norte. Así mismo, las zonas de conservación del Valle de los Halcones y del Cañón de las Lechuzas.
- La limpieza de áreas o vías se debe hacer de manera controlada, removiendo la mínima cantidad de material y en lo posible evitando la caída de grandes bloques de piedra.
- La Roca se debe tratar de mantener lo más limpia posible en cuanto a grafitis, pinturas, marcas o letreros. Esto incluye desde los dibujos hechos con pintura de aerosol hasta las marcas del carbonato de magnesio empleado. Es entendible que el paso continuo por una vía otorga marcas de magnesio ineludibles sobre las presas y agarres, pero es de muy mal gusto marcar presas escribiendo letreros, flechas, rayas o círculos sobre la roca limpia. Se ha convertido muy habitual indicar con una flecha el lugar de la “presa buena”, con una raya la ubicación del pie clave y hasta letreros que indican que tipo de agarre es, esta práctica mutila la oportunidad de escalar un perfecto “a vista” y no debe presentarse en la escalada de Suesca.

Consideraciones sociales.

- Se debe ser honesto con los logros individuales. La escalada es un deporte que se practica sin público, jueces o notarios, así que cada quien difunde la información que crea conveniente y es deber de todos nunca faltar a la verdad.
- El conocimiento es uno de los factores influyentes en el éxito de un logro personal, y compartir información puede abrir la posibilidad de favorecer el alcance de metas a otros escaladores. Guardar información clave incluso puede causar accidentes graves o la muerte.
- Respete la propiedad de otros y no tome nada que no le sea dado personalmente. Regrese los artículos que encuentre en las paredes o en las bases a sus legítimos dueños sin que le hayan preguntado antes.

Código de ética y conducta para la escalada en Suesca Club de Escalada de Suesca

- La solidaridad entre escaladores debe primar por sobre cualquier tipo de logro personal. Atienda rápido y oportunamente a los llamados de urgencia que escuche y no dude en abandonar cualquier actividad para colaborar en procedimientos de rescate y evacuación de accidentados.
- La prevención siempre será la mejor medida de atención de emergencias. No dude en hacerle caer en cuenta a otros escaladores de los errores que están poniendo en riesgo la vida e integridad. Siempre y cuando lo haga en lenguaje cortés y educado seguramente no tendrá inconvenientes y será agradecido.
- La comunicación asertiva es la clave para el buen entendimiento entre la comunidad. Nunca utilice términos agresivos o palabras soeces para defender sus argumentos frente a otros escaladores. Utilice un lenguaje conciliador y amigable con todos, al fin y al cabo compartimos la misma pasión.
- Se debe entender a las Rocas de Suesca como un Parque de Escalada de uso público mas no de propiedad pública. Los caminos, accesos y bases son de propiedad privada y los dueños son autónomos en sus decisiones acerca del manejo de la Roca. Ingrese siempre a las Rocas de Suesca en conducta respetuosa con el lugar y sus habitantes; no trate de imponer reglas ni de exigir derechos sobre el sitio. Recuerde que está en un terreno prestado y usted tan solo es un invitado.
- Abrir una ruta en las paredes de Suesca no le otorga propiedad alguna sobre la Roca, ni le proporciona derechos adicionales sobre el manejo de la vía llegando a transformar la Roca, su entorno o la vía misma. Todas las vías de Suesca conforman un Patrimonio Cultural Inmaterial, nunca serán propiedad del aperturista y una nueva vía debe tener el mismo trato que las demás, conservando siempre el estilo con que fue abierta.

ETICA EN LA PERMANENCIA DENTRO DEL PARQUE

- Si bien el Parque de Escalada Rocas de Suesca es un lugar de uso público, no implica esto excusa para un comportamiento anárquico y fuera de sentido común. Mantenga normas de convivencia básicas en su relación con otros escaladores, con habitantes locales, con la fauna y flora del lugar y con el territorio que visita.
- La permanencia nocturna en la base de las rocas debe reducirse al máximo. Evite instalar campamentos en pie de vías y no modifique el paisaje o degrade el ecosistema para favorecer la manera de pernoctar. Las zonas de camping del Parque deberán ser ubicadas al costado occidental de la línea férrea.
- Los vivacs en repisas o colgados de las rocas no deberán modificar el paisaje y estructura de las paredes. Evite levantar paredes con rocas apiladas o cualquier otra estructura fija que altere el carácter natural del Parque. Todos los sistemas de vivac deberán ser removibles al abandonar el lugar.

Código de ética y conducta para la escalada en Suesca Club de Escalada de Suesca

- El uso de leña como fuente energética, bien sea en fogón para cocinar o en fogata para calentar y recrear, deberá ser evitado al máximo; sobre todo en la base de las rocas y en cercanías a zonas boscosas, matorrales o vegetación rupícola. Las Rocas de Suesca y su bosque protector no son fuente de leña, por lo tanto no extraiga material vegetal de allí para satisfacer necesidades energéticas en las zonas de camping.
- Las Rocas de Suesca no son un Parque con infraestructura instalada para el turismo, no cuenta con baños. Evite realizar necesidades fisiológicas en la base de las rocas y mucho menos en cercanía a los pie de vías. Tenga el respeto suficiente para tomarse la molestia y el tiempo de salir hasta las zonas de camping o a los restaurantes de la entrada para satisfacer sus necesidades fisiológicas.
- Tampoco se cuenta con un sistema de recolección de basuras. Saque todos los residuos que produzca incluso las cáscaras de frutas o empaques naturales. Los desechos biodegradables también son “biodesagradables” y producen un efecto visual de suciedad y basurero. No los abandone en el bosque ripario ni los lance al río, lléveselos consigo a la ciudad. Es un bonito gesto recoger basura que esté a la deriva por las rocas.
- Compórtese en los pie de vías con respeto y conciencia comunal. No acapare áreas que no esté utilizando, no abandone vías con equipo instalado, no altere el bienestar de otras cordadas con música de alto volumen o gritos; recuerde que la escalada requiere de concentración y que usted no es el único escalando.

ÉTICA EN ESCALADA TRADICIONAL

Es el tipo de escalada más representativo de Suesca, un estilo limpio que intenta minimizar el impacto a la roca y su medio, tratando de dejar el menor rastro posible, el estilo más puro en el cual se puede llevar a cabo una ascensión. Al conservar la roca sin ninguna modificación es el único estilo que preserva un aire de aventura y descubrimiento que no existe en las vías equipadas.

Este tipo de escalada además de centrarse en un objetivo deportivo, físico y mental por el grado de dificultad en sí mismo, presenta un grado importante de compromiso. Hay que comprender que el equipamiento y la colocación de seguros es también un grado de dificultad. Además prioriza el factor de incertidumbre, exploración y aventura en la escalada.

Consideraciones

- Se utilizarán todos los adelantos tecnológicos para la escalada tradicional que aumenten la seguridad pero que no impliquen modificaciones en la roca. Todos los seguros deberán ser removibles.
- NO colocar bolts al lado de una fisura. Tampoco cerca de posibles emplazamientos y protecciones naturales.

Código de ética y conducta para la escalada en Suesca Club de Escalada de Suesca

- Una vía abierta desde abajo en estilo limpio y protegiendo con equipo móvil, de ninguna manera podrá equiparse con bolts posteriormente.
- En vías de un largo, si el aperturista lo considera necesario, colocar bolts para el rapel.
- En vías multilargo, a consideración del aperturista, colocar bolts para las reuniones de relevo. Si la vía puede descenderse a pie o cuenta con una línea de rapel cercana, se le debe respetar, usar y no instalar nuevos bolts.
- En secciones de roca mala o descompuesta la colocación de bolts depende del criterio del aperturista. Así mismo la limpieza de la sección.
- El tallado, ruptura o refuerzo de un agarre es totalmente opuesto al espíritu de la escalada ya que va en contra de nuestro valor fundamental que es aceptar el desafío que la naturaleza nos presenta. NO Sikar presas, NO tallar agarres.
- No sikar seguros móviles dentro de las fisuras. La duración de este tipo de modificaciones es muy corta y el seguro se convertirá en un peligro potencial.
- No romper la roca para extraer seguros móviles atascados. Prima la protección del lugar por encima del valor económico del seguro. En lo posible destruya el seguro hasta extraerlo por partes o abandónelo, que con el paso del tiempo la Roca se encargará de sacarlo por sí sola.
- Evite empotrar piedras u objetos extraños dentro de las fisuras para construir agarres o presas más cómodas. Acepte el reto que la vía le presenta y mejore su técnica para superar secciones incómodas o difíciles.
- No bloquee rutas largas con cuerdas colgando o dejando equipo instalado. Otras cordadas podrán escalar la misma vía detrás de usted. Conceda el paso adelante si la otra cordada es evidentemente más rápida o está conformada por menos escaladores.
- No utilice equipo instalado que no le pertenece. Durante la escalada no chape cintas o seguros que están siendo utilizados por otra cordada. Y al llegar a las reuniones instale su propio sistema de anclaje y relevo, no se adhiera a alguno ya instalado a pesar de tener el consentimiento. Aprópiase de su seguridad y no dependa de otros.

ETICA EN ESCALADA DEPORTIVA

El objetivo principal de ella es la búsqueda de la dificultad pura y el desafío físico/mental deportivo, donde un equipamiento responsable minimiza el compromiso y maximiza la seguridad. El escalador debe concentrarse solo en su escalada, no en donde va asegurar el próximo paso.

Consideraciones.

- En la Escalada Deportiva de Suesca se utilizan siempre y únicamente como seguros, piezas fijas metálicas (no reversibles), introducidas en la roca tras ser

Código de ética y conducta para la escalada en Suesca Club de Escalada de Suesca

esta perforada. Emplear la más alta tecnología y los más altos estándares de seguridad disponibles en el momento. En lo posible proteger y reprotger únicamente con parabolts o anclajes químicos. Evitar el uso de clavos, spits y demás anclajes de baja resistencia y duración.

- Reuniones y/o descuelgues deben tener al menos dos seguros con anillo/s metálicos (posibilidad de evacuar la vía rápidamente en rapel).
- La distancia entre seguros fijos está sujeta a criterios del aperturista, sin embargo se propende por la minimización de riesgos mortales o caídas graves. La caída y el vuelo son inherentes a la escalada, así que no es válido utilizar la seguridad como excusa para el sobreequipamiento de las vías cuando la verdadera razón es el miedo.
- La colocación de seguros fijos se hará manteniendo siempre el compromiso de equilibrio entre seguridad y mínimo impacto ambiental.
- Si bien los itinerarios deportivos no necesitarían ningún tipo de seguro adicional al instalado, en Suesca es muy común encontrar vías Mixtas. Respetar el estilo de estas vías y aplicar la ética de la escalada en fisura para las secciones que así lo ameriten.
- En la escalada deportiva las líneas lógicas según estructura de la roca, no son influyentes, así que los seguros deben también señalar la trayectoria de la vía, por lo tanto emplear seguros de igual forma y color en una misma vía.
- Las vías deportivas en Suesca deben procurar no superar largos de 25-30 metros, siendo esta la altura estándar para poderse practicar en Top-rope y para garantizar una rápida y fácil evacuación al suelo. En caso de tener más de la altura para rapel, deben contar con una estación intermedia para el seguro descenso.
- La labor de equipamiento de un itinerario deportivo puede realizarse desde arriba o desde abajo, pero la apertura en sí no se realiza mientras la vía no haya sido escalada de abajo para arriba y encadenada.
- Los equipadores de una vía diseñan el principio, trayecto y final de un itinerario, independientemente de la estructura, morfología y dimensiones del medio (roca) donde se realice.
- El tallado, ruptura o refuerzo de una toma es totalmente opuesto al espíritu de la escalada ya que va en contra de nuestro valor fundamental que es aceptar el desafío que la naturaleza nos presenta. NO Sikar presas, NO tallar agarres.
- El legado de otros escaladores es digno del máximo respeto. No agregar bolts a itinerarios ya establecidos ni reducir longitudes de caída potencial eliminando run-outs. Evitar la modificación de las rutas en cuanto a estilo y ética de su apertura.
- El estilo deseable de hacer una ruta de escalada libre es el ascenso a vista y punto rojo (redpoint, rotpunkt). Revisar una ruta y practicar los movimientos disminuye la calidad del ascenso y la experiencia. Un ascenso hecho con descansos colgado de piezas de protección no es considerado válido.

ÉTICA EN BÚLDER

No se piensa mucho en la ética de esta disciplina, pero por ser ampliamente practicada en Suesca se le debe dedicar su propio capítulo. Además se practica en lugares inmersos en ecosistemas de gran importancia como las Rocas de Suesca o de valor antropológico como los Bloques de Güita.

- La escalada de búlder se debe respetar como tal y no equipar un bloque solo porque nos pareció muy alto.
- Si el riesgo de caída es mortal y su aperturista lo considera fundamental se podría equipar una reunión en la cima del bloque de tal manera que puedan ensayarse los pasos con cuerda en Top-rope. Luego de ensayar y dominar los movimientos se podrá realizar el primer ascenso de manera limpia y sin dejar chapas en el recorrido.
- Un problema de búlder que sea equipado inmediatamente pasa a ser una vía deportiva. El mínimo de chapas para ello deben ser 3, de lo contrario es un daño innecesario a la roca y es mejor considerarlo como un bloque alto. Preferible colocar una reunión en lo alto y probar sus movimientos hasta dominarlos.
- El aperturista tiene el derecho de decidir sobre el itinerario del bloque. Si ya fue abierto en un “solo” de altura considerable hay que respetar su estilo y no protegerlo como vía deportiva. Consultar con el aperturista la posibilidad de modificarlo.
- Como en todas las disciplinas, el tallado, ruptura o refuerzo de una toma es totalmente opuesto al espíritu de la escalada ya que va en contra de nuestro valor fundamental que es aceptar el desafío que la naturaleza nos presenta. NO Sikar presas, NO tallar agarres.
- Proteger la flora y fauna circundante a los bloques es deber de todo escalador. No por encontrar un nuevo problema de búlder se debe talar o deforestar la vegetación aledaña. Es más ético un bloque con un arbusto y flores alrededor que la misma piedra manchada de magnesio por todas partes.

ÉTICA DEL PRIMER ASCENSO

“La primera ascensión de una ruta o de una montaña es un acto creativo. Debería ser realizada de una manera al menos tan buena como sea el estilo y las tradiciones de la región.” UIAA

Infortunadamente las Rocas de Suesca han llegado a un nivel crítico de posibilidades de rutas nuevas. Las aperturas de vías tradicionales largas se redujo a cero y las

Código de ética y conducta para la escalada en Suesca Club de Escalada de Suesca

aperturas de vías deportivas o mixtas se han concentrado en aprovechar los espacios libres entre rutas preexistentes o en zonas nuevas de difícil acceso.

Se debe considerar la calidad de la vía que se pretenda abrir pues la apertura de vías nuevas debe aspirar a ser algo mucho más significativo que el simple consumo de terreno virgen. Más allá de la dificultad de la ruta nueva, es su elegancia lo que le caracterizará, y una tirada de chapas en sentido ilógico o en terreno desagradable ocasionará un detrimento de la calidad del disfrute y un alto impacto negativo al entorno.

Consideraciones.

- Un primer ascenso debe intentarse solo si la escalada puede ser hecha de una forma ambientalmente adecuada, si es compatible con la reglamentación local y si no afecta de alguna manera demandas justificadas de otros escaladores.
- Una vía abierta desde abajo en estilo limpio y protegiendo con equipo móvil, de ninguna manera podrá equiparse con bolts posteriormente.
- Durante el primer ascenso de una escalada artificial, el horadar agujeros y fijar piezas debe ser limitado a un mínimo absoluto; un agujero horadado debe emplearse solo como último recurso.
- Es responsabilidad del aperturista saber cuales son y por donde van las vías preexistentes y ser honesto a la hora de describir su apertura. Una línea cuyo recorrido es más del 50% por vías anteriores está más cerca de ser una variante que una vía nueva.
- Al abrir una vía nueva es indispensable respetar la independencia de las vías preexistentes. Abrir líneas nuevas que comparten tomas con vías anteriores o que están a uno o dos movimientos una de la otra es fuertemente desaconsejado. Este caso se aplica particularmente a zonas con vías de varios largos.
- La escalada-primera ascensión de una vía larga debe realizarse de abajo hacia arriba, pudiéndose limpiar su vegetación, bloques sueltos, etc., en rappel eventualmente.
- Siempre debe respetarse al aperturista, esto implica NO agregar Bolts y/o fijaciones en vías de otros.
- La responsabilidad que conlleva abrir una nueva vía obliga a que los escaladores que deseen equipar se especialicen; esto da lugar a una necesaria dosis de experiencia previa como escalador, incluso a la enseñanza especializada por las Escuelas de escalada.
- Si un proyecto está siendo intentado por un grupo sin el uso de bolts y no ha sido explícitamente abandonado, los candidatos a la ruta con un estilo diferente deben esperar un tiempo prudencial para intentar superar la vía.
- Las disputas sobre los primeros ascensos deben ser solucionadas de una manera digna a las mejores tradiciones del montañismo y la escalada.
- Cuando se reporte un primer ascenso es esencial señalar la verdad en cada detalle.
-

ÉTICA DE REPROTECCION

En cuanto a la reprotección, equipos, materiales y procedimientos existen numerosos compendios y guías explicativas. No es interés del presente documento exponerlas pues será cada equipador quien adopte ciertos materiales o ciertas técnicas. Lo único invariable será la calidad de los mismos, avalados por organismos internacionales y con los más altos estándares de calidad y seguridad del momento.

Consideraciones.

- En el caso de re-equipamiento de vías clásicas, renovaremos relevos y fijaciones preexistentes por sus equivalentes o aplicando un criterio minimalista. Ejemplo: retirar 3 spits, poner 2 bolts.
- Maximizar esfuerzos por utilizar las mismas perforaciones para las reprotecciones. De ser imposible, el trabajo de recambio también contempla el desmonte de anclajes viejos y la mimetización de los restos lo mejor posible.
- Los reequipamientos deberán mejorar la seguridad de la escalada sin deteriorar la roca o modificar el estilo. Utilizar solamente bolts o anclajes químicos para reemplazar spits. Los clavos en las fisuras deberán ser cambiados por clavos nuevos y nunca por anclajes de perforación. Los clavos en secciones de placa podrán cambiarse por bolts o químicos. En cualquiera de los casos nunca se debe aumentar la cantidad de protecciones y cada anclaje nuevo se ubicará justo al lado del antiguo (respetando las distancias del cono de extracción)
- Si la vía se considera demasiado peligrosa se deberá consultar con el aperturista la posibilidad de re-equipar diferente. Cuando el aperturista falte o haya muerto, la segunda opinión la dará su cordada habitual de ese entonces o los amigos escaladores contemporáneos. Si definitivamente no se tiene acceso a ellos la decisión deberá someterse a consenso entre los escaladores más veteranos, conocedores e influyentes de la zona.

ANEXO

Fotografías del Foro de Ética llevado a cabo en el Festival de Montaña CIMA, 2011.



BIBLIOGRAFÍA

COLECCIÓN “ CUADERNOS DE MONTAÑA Y MEDIOAMBIENTE”.

Vol.II : Declaraciones sobre la Protección de las Montañas. Diarmaid Ryan 2010

CÓDIGO DE MONTAÑA UIAA

Asamblea General de la UIAA St. Johann im Pongau, 2001

REGULACION DE LOS EQUIPAMIENTOS EN ESCALADA DEPORTIVA

-Bases y Propuestas- FMM, Escuela Española de Alta Montaña.

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y ÉTICA DE MONTAÑA.

Federación Argentina de Ski y Andinismo . 2011.

TRATADO: CONSENSO SOBRE ÉTICA Y PRÁCTICAS DE EQUIPAMIENTO EN VÍAS DE ESCALADA EN ARGENTINA.

TO BOLT OR NOT TO BOLT. UIAA